

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANDINA DE ALIMENTOS, VINOS Y ESPIRITOSOS
CAVES S.A EMA**

En la ciudad de Quito, el día martes 16 de junio del año 2020, siendo las 10:30, se procede a celebrar la Junta General de accionistas en las oficinas de la Compañía situada en Tumbaco Barrio Santa Rosa Sector Villa Vega calle Rocafuerte SN, se reúnen la totalidad de los Socios de la Compañía de Alimentos, Vinos y Espiritosos CAVES S.A EMA.

Señores:

ACCIONISTA	# DE ACCIONES
CENTROHOTELES S.A.	2.881.625
GRUPO HOTELERO LONDOÑO GHL GRUPO HOTELES S.C.A	2.017.138
HOTELES DE LA SIERRA S.A	864.487
TOTAL	5.763.250

Todas las acciones son de 0.04 centavos de dólar americano cada una, encontrándose la totalidad del capital social, se acuerda instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, actúa como Presidente el Sr. Michel Thorin y en calidad de Secretario actúa la Sr. José Vicente Maldonado se procede a la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico año 2019.
2. Conocer y aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2019.
3. Resolver respecto del destino de las Utilidades generadas durante el ejercicio 2019

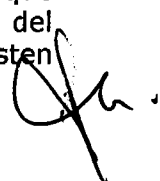
El presidente declara instalada la sesión y su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico año 2019.

El presidente de la Junta General pone en conocimiento de los accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio del ejercicio económico 2019, una vez revisados, analizados y comentados por la Junta sin observaciones que realizar, por decisión de todos los presentes los Estados Financieros son aprobados.

Segundo punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2018.

Se presenta el informe detallado de la gestión de la Gerencia durante el ejercicio 2019, explicando el estado general de la Compañía y todos los factores que influyeron durante el mismo. Los accionistas una vez revisados los ejemplares del informe de Gerencia, deciden aprobarlo por unanimidad y señalan que no existen observaciones en las actuaciones realizadas por la Gerencia General.



Se procede a la lectura de los informes de Comisario y Auditoría Externa, y receptando las opiniones de la Junta y sin tener observaciones, se decide aprobar todos los informes de manera unánime.

Tercer y Cuarto punto del Orden del Día: Resolver respecto del destino de las Utilidades generadas durante el ejercicio 2019

La Junta delibera y considera que las utilidades se han acumulado cuatro años, por lo tanto, se plantea se distribuyan las utilidades del año 2015 y las correspondientes al año 2019 no sean distribuidas, la propuesta es aceptada por unanimidad.

Sin otro punto que tratar el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, una vez reinstalada la Junta y leída el Acta a los Señores Accionistas se la aprueba sin modificación alguna.

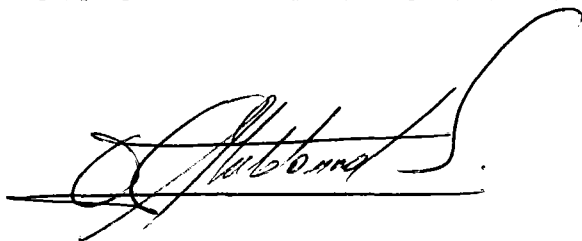
Siendo las 13h00 horas se da por terminada la Junta, firmando para constancia los Señores Accionistas y Asistentes



PEDRO SERRANO WAGNER
Accionista
CENTROHOTELES S.A
HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A.



MICHEL THORIN BRAUER
Presidente
APODERADO - GENERAL
GRUPO HOTELERO LONDOÑO GHL GRUPO HOTELES S.C.A



JOSE VICENTE MALDONADO
Secretario